

LA IDIOSINCRASIA LOCALISTA EN LA ESPAÑA PRERROMANA

El panorama de un conglomerado de poblaciones desvinculadas políticamente no fué indudablemente exclusivo de la España prerromana. Situaciones análogas se dieron en otras regiones de Occidente antes de la unificación de las mismas por los romanos. La Península Itálica anterior al siglo III a. de C. fué un típico ejemplo de heterogeneidad política y largas guerras fueron menester para que el proceso de unificación prevaleciese sobre las tendencias descentralizadoras.

Proverbial fué asimismo la mutua rivalidad y la facilidad en aliarse con advenedizos de que hicieron gala los pueblos de la Hélade, sin que fueran óbice para ello su avanzadísimo estado cultural ni los lazos religiosos, idiomáticos, económicos, culturales y deportivos que los unían. La Galia descrita por César hallábase también dividida en numerosos sectores políticos y las descripciones sobre la Germania evidencian parecido estado de cosas entre los nórdicos.

Sólo los antiquísimos imperios orientales y el Occidente posterior a la conquista romana nos muestran Estados centralizados en el sentido moderno, sin que empero esa centralización significara a menudo otra cosa que sumisiones artificiales y forzadas, bajo las cuales latía el alma de pueblos otrora libres y dueños de modalidades particulares imborrables.

Pero si el localismo ha sido en mayor o menor grado la característica de muchos pueblos de la antigüedad, en la Península Ibérica presentaba rasgos mucho más acentuados que en cualquier otra parte.

Precisar esos rasgos y la intensidad con que ellos se manifestaban, es el objeto del presente trabajo. Al encararlo hemos tenido presente que no se trataba de postular comprobaciones novedosas. Toda la moderna historiografía relativa a aquellas edades está acorde en admitir y puntualizar hecho tan evidente, que surge de una impresión global de las fuentes clásicas.

Pero afirmación tan unánime no significa que exista un estudio detenido, metódico y exhaustivo dedicado exclusivamente al tema ¹.

Tal estudio es el que aspiramos a realizar, al menos en algunos aspectos, y en ello reside a nuestro juicio la razón y novedad del mismo.

Escapa a nuestro propósito referirnos a problemas etnográficos, indagar sobre la antigua demografía peninsular o estudiar las instituciones ibéricas. Trátase, como el epígrafe quiere sugerirlo, de un enfoque, casi diríamos, psicológico. Si a veces aludimos al aspecto institucional, a la demografía y a las razas, es porque tales menciones contribuyen a precisar aspectos del panorama múltiple y complejo que aspiramos a bosquejar.

En cuanto a las fuentes, que impondrán al fin y al cabo los límites dentro de los que nos será dable avanzar en la investigación, es preciso reconocer que, en lo que atañe a nuestro tema al menos, la historiografía grecorromana resulta harto lacónica en referencias directas, en afirmaciones concretas, especialmente si se cotejan estas referencias y afirmaciones con las noticias que sobre los mismos problemas nos han legado los autores coetáneos respecto a otras regiones de Occidente y Oriente.

Quédannos, en cambio, numerosos pasajes en los que los autores clásicos, al narrar acontecimientos protagonizados en gran parte por pueblos extraños a la Península: tirios, púnicos, griegos y romanos, dejan entrever, aunque en forma indirecta, el modo de ser, sentir y obrar de los peninsulares. Estos pasajes serán nuestra fuente principal.

No existen desgraciadamente documentos indígenas aprovechables. Las inscripciones en lenguas vernáculas llegadas hasta nosotros, en la práctica nada aportan, pues son actualmente indescifrables.

Añadiremos que juzgamos imprescindible tener presente esa idiosincrasia localista de los hispanos cada vez que se consideran los aconteci-

¹ Remitimos especialmente a las siguientes obras: SÁNCHEZ-ALBRONNOZ, *El culto del emperador y la unificación de España*, Buenos Aires, 1946, págs. 6 a 12; SCHULTEN, *Numantia*, Barcelona, 1945, capítulo II; SCHULTEN, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, págs. 93 y sigs.; BOSCH GIMPERA, *La formación de los pueblos de España*, México, 1945, págs. 160 y sigs.; RAMOS LOSCERTALES, *Hospicio y clientela en la España céltica*, *Emérita*, tomo X, 1942, págs. 311 y sigs.; VALDEAVELLANO, *Historia de España*, Madrid, 1952, libro I, capítulos III y IV; AGUADO BLUYE, *Manual de historia de España*, Madrid, 1947, tomo I, capítulo XII; BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España y su influencia en la historia universal*, Barcelona, 1943, tomo I, págs. 269 y sigs.; MENÉNDEZ PIDAL (dirigida por), *Historia de España*, Madrid, 1947, tomo I, 2ª parte, págs. 241 y sigs.; PERICOT (dirigida por), *Historia de España*, Barcelona, 1935, tomo I, págs. 394 y sigs.

mientos en que ellos intervinieron, pues sólo en función de esa idiosincrasia podrá justipreciarse tal participación sin incurrir en interpretaciones erróneas respecto a sus actitudes, como ocurriría de no tenerse en cuenta la condición de mutua extranjería que mediaba entre las muchas comunidades en que se hallaba parcelada la Península prerromana *.

LA PATRIA ENTRE LOS PENINSULARES

Es razonable admitir indudablemente algún margen de diferencias entre el significado habitual de ciertas expresiones referidas al mundo grecorromano y esos mismos términos cuando designaban instituciones de la Península. Mas sería pecar de excesivamente suspicaces negarles una correspondencia lo suficientemente aproximada como para permitirnos apoyarnos en ellos determinadas afirmaciones.

El término patria, especialmente, excluye cualquier género de dudas sobre su verdadera acepción. Para un griego, para un romano o para un contemporáneo nuestro expresa indudablemente la comunidad histórica política, el Estado, más allá de cuyos límites existe lo políticamente ajeno, lo extraño y a menudo lo hostil.

Los pasajes relativos a los antiguos hispanos, en que ese término se menciona, resultan precisos, aunque ninguno reviste forma de definición, en cuanto a lo que era la patria para los pobladores indígenas de la Península.

En ningún caso se refiere a la totalidad de ésta ni a regiones extensas de la misma. Las denominaciones Hispania (o Hispaniae) e Iberia (Ἰβηρία) designan exclusivamente unas veces una zona geográfica, otras un teatro de guerra. Y aún con estas acepciones restringidas, la idea de unidad estaba del todo ausente en estos términos, ya que, por una parte, la variadísima topografía peninsular obliga a representársela como un mosaico de regiones más bien que como una unidad geofísica, y, por

* Un ejemplo, leve si se quiere, pero elocuente acerca de lo que decimos, es la traducción del término *πρῶτοι* que se lee en *Fontes Hispaniae Antiquae*, tomo IV, pág. 261. En el pasaje al que dicho término pertenece (Pomponio, 35, 2), significa «a traidores a las alianzas, a los compromisos o a la amistad de los pueblos vecinos», ya que se trata del calificativo que los arévacos, belos y titos habrían aplicado a otras poblaciones independientes, no a conciudadanos traidores. Empero, en la versión a que aludimos, aparece traducido por «a traidores a la patria».

Entendido correctamente, el calificativo pierde gran parte de lo que, mal traducido, involucra de peyorativo y odioso, pues indudablemente no es lo mismo abandonar una alianza o hacer caso omiso de una amistad internacional que traicionar a la patria.

otra, el carácter de las luchas que en ella tuvieron lugar, fué, como se verá más adelante, tan peculiar que en ningún momento de ellas se pudo hablar de un sector de guerra, sino de múltiples sectores y de múltiples guerras.

¿Qué era, pues, la patria para los hispanos prerromanos?

Cuando Avaro, jefe numantino, alude ante Escipión a los sufrimientos sin número de los habitantes de Numancia, alega que han sido padecidos en aras « de la libertad de la patria » (ἐλευθερίας πατρίου) ³. Por patria entendía a la ciudad de Numancia, que, tras resistir sola largos años, veíase agotada por la astucia del vencedor de Cartago.

De Anibal sabemos que « devolvió la patria (ἀπέδωκε τὴν πατρίδα) y las riquezas » a los salmantinos ⁴. La patria en este caso era la ciudad de Salmántide. Y Publio Cornelio Escipión puso en cierta ocasión en libertad a una cautiva, « después de haberla interrogado acerca de su patria (percunctatus patriam) y de sus padres » ⁵.

Polibio menciona cierta « devolución de rehenes a sus patrias ». (πρὸς τὴν ἀποκατάστασιν τῶν ἐμήρων εἰς τὰς πατρίδας) ⁶.

Otra mención de patrias en plural se lee en Apiano cuando narra que el jefe romano Marcio enrostra a ciertos cautivos diciéndoles: « A pesar de que vuestras patrias permanecían fieles (τὰς πατρίδας ἔχοντες ὑφ' ὑμῶν), habéis preferido uniros al enemigo » ⁷.

Y más preciso aún, si cabe, es el mismo Apiano en el siguiente párrafo: « Juzgaba (Sexto Junio Bruto) difícil de alcanzar a las tropas (de merodeadores lusitanos) que se desplazaban con la rapidez propia de los bandidos... En lugar de esto marchó contra las ciudades de los mismos... calculando que los bandidos se dispersarían marchando cada uno a su patria al saberla amenazada ». (προσδοκῶν τοὺς ληστὰς ἐς ἐκάστην ὡς πατρίδα κινδυνεύουσιν διελυθῆσθαι) ⁸.

En los pasajes citados se advierte que los autores griegos y latinos al tratar sobre asuntos de España, refieren el término patria a limitados sectores, ciudades aisladas generalmente.

En los casos, en cambio, en que sólo median vínculos raciales o sim-

³ APIANO, *Ibéricas*, 95.

⁴ POLIBIO, 7, 48.

⁵ TITO LIVIO, 26, 50.

⁶ POLIBIO, 3, 99.

⁷ APIANO, *Ibéricas*, 31.

⁸ APIANO, *Ibéricas*, 71.

plementes contactos de vecindad, se emplean otros términos, nunca el de patria o sus derivados.

Así Diodoro, al narrarnos el socorro que los numantinos prestaban a los habitantes de Lagni, dice que lo hicieron « queriendo ayudar a los de su misma raza ». (βουλόμενοι βοηθῆσαι τοῖς ὁμοεθνεσίην) ⁹. Y cuando el numantino Retógenes solicita a los arévacos auxilios para Numancia, no invoca deberes de patriotismo, cuya fuerza persuasiva hubiera sido indudablemente mucho mayor, sino que arguye en torno a la obligación moral de prestarla « a quienes eran sus hermanos ». (θεόμενοι Νομαντινοῖς συγγενέσιν οὔσιν ἐπικουρεῖν) ¹⁰. Estos mismos numantinos, según Floro, « habían acogido a sus aliados y consanguíneos los segedenses ». (Segidenses socios et consanguíneos) ¹¹.

De los habitantes de la región norte del Limia nos consta que eran « celtas emparentados con los que estaban junto al Ana ». (Κελτικῶς συγγενεῖς τῶν ἐπὶ τῷ Ἄνῳ) ¹².

Un examen de las expresiones precedentes nos permite comprobar que Numancia, Salmántide y las ciudades o localidades de la cautiva de Escipión, de los prisioneros de Marcio, de los rehenes a que alude Polibio y de los merodeadores lusitanos son calificadas por los historiadores grecolatinos como otras tantas patrias. Entre Numancia y Lagni o Segeda, entre los arévacos y los numantinos, entre los celtas del Limia y los del Ana sólo median, en cambio, lazos raciales o alianzas, no existiendo entre ellos vínculo alguno de naturaleza política que permitiera calificarlos como miembros de una misma patria o Estado.

Contribuyen también a precisarnos los verdaderos límites de lo que para los hispanos era la patria, las frecuentes menciones de asambleas públicas locales con poderes soberanos y de numerosos reyezuelos o caudillos regionales (βασίλεις, δυνάσται, τύραννοι, reguli, principes, duces), cuya autoridad supone, cualesquiera fueran las particularidades que caracterizaban a estos gobiernos y los diferenciaban de las instituciones homónimas griegas, latinas u orientales, la existencia de otros tantos Estados independientes por ellos regidos ¹³.

⁹ DIODORO, 33, 19.

¹⁰ APIANO, *Ibéricas*, 94.

¹¹ FLORO, I, 34, 3.

¹² ESTRABÓN, 3, 3, 5.

¹³ Sobre la forma de gobierno en las diversas regiones de la Península véanse especialmente SCHULTEN, *Tartessos*, Madrid, 1945, págs. 209 y sigs.; VALDEAVELLANO, *op. cit.*, págs. 137 y sigs.; RAMOS LOSCERTALES, *op. cit.*; E. DE HINOJOSA, *Historia general del derecho español*, Madrid, 1924, págs. 47 y sigs.

Se nos han conservado los nombres de algunos de los más célebres de estos jefes locales y las jurisdicciones de sus minúsculas soberanías: Culcas, « duodetriginta oppidis regnantem » en el año 206¹⁴ y jefe de sólo « decem et septem oppida » en 197¹⁵; Luxinio, que gobernaba hacia esta última fecha « ualidas urbes Carmonem et Bardonem »¹⁶; Atenes, « regulus Turdetanorum »¹⁷; Belistages, « Ilergetum regulus »¹⁸; Turro, de la ciudad de Alce, « regulus longe potentissimus omnium Hispanorum »¹⁹; el célebre Indibil (o Ἰνδοβιβλήτης), reyezuelo de los ilergetas (ἢ τῶν Ἰλεργητῶν βασιλεύς, Ilergetum regulus)²⁰; Amusico, « princeps Ausetanorum »²¹; Edecón, « ἢ Ἐδεταίων θυναύτης »²²; Orisón, aquel que al frente de una coalición de doce ciudades venció a Amilcar Barca²³; entre otros.

Difícil es precisar el número siquiera aproximado de aquellas minúsculas patrias hispanas. A menudo, empero, encontramos pasajes en los que se pone de relieve que eran numerosas. Sabemos, por ejemplo, que Amilcar Barca sometió « a muchas ciudades de España » (περὶ τὴν Ἰβηρίαν πόλεις πολλὰς ὑποτάξας)²⁴. Publio Cornelio Escipión marchó en cierta ocasión durante sesenta jornadas « informándose de la conducta de los reyezuelos y de las ciudades » (causis regulatorum ciuitatumque cognoscendis)²⁵. Dion Casio narra que este mismo jefe con su generosidad « se gauó la adhesión de muchos pueblos y reyezuelos ». (πολλοὶ γὰρ ἄλλοι, πολλοὶ δὲ καὶ θυναύται προσεχώρησαν)²⁶.

Estrabón alude repetidas veces al gran número de comunidades. « Las ciudades de la Turdetania — dice — son numerosísimas pues afirman

¹⁴ TITO LIVIO, 28, 13.

¹⁵ TITO LIVIO, 33, 21, 6.

¹⁶ TITO LIVIO, 33, 21, 6.

¹⁷ TITO LIVIO, 28, 15.

¹⁸ TITO LIVIO, 34, 11.

¹⁹ TITO LIVIO, 40, 49.

²⁰ POLIBIO, 10, 18, 3 y TITO LIVIO, 29, 1, 19.

²¹ TITO LIVIO, 21, 61.

²² POLIBIO, 10, 34.

²³ DIODORO, 25, 12.

²⁴ DIODORO, 25, 10. También POLIBIO, 2, 1, 5. APIANO (*Ibéricas*, 6) dice que Asdrúbal sometió por negociaciones muchas comunidades ibéricas.

²⁵ TITO LIVIO, 28, 16.

²⁶ DIÓN CASIO, fragmento 57, 42.

que llegan a doscientas ». ²⁷ « En la región situada entre el Tajo y el país de los ártabros (Galicia) habitan unas treinta tribus » ²⁸. « Los indigetitas están divididos en cuatro tribus » ²⁹. « Esta comarca (del Ebro) está habitada por muchos pueblos » ³⁰.

Más preciso es Plinio, quien, aunque describe la Península en época romana, nos ha legado datos que poco diferían seguramente de los correspondientes al siglo precedente. Al enumerar las jurisdicciones establecidas por Roma, señala que la *Hispania Tarraconensis*, « además de doscientas noventa y tres *ciuitates*, encierra ciento setenta y nueve *oppida* » ³¹. La misma abarcaba cinco *conuentus*. El *conuentus* Tarraconense comprendía en su jurisdicción a cuarenta y dos *populi* ³²; el Cesaraugustano, a cincuenta y cinco ³³; el Cartaginense, a sesenta y cinco ³⁴; el Cluniense, a sesenta y siete, más los de la comarca próxima al océano, cuyo número no da ³⁵; el Lucence « contiene, además de los celtas y lemanos, dieciséis pueblos de nombres oscuros y bárbaros », y « el *conuentus Bracarum* abarca veinticuatro *ciuitates* » ³⁶.

La *Hispania Ulterior* encerraba en total ciento setenta y cinco *oppida* distribuidos en cuatro *conuentus* ³⁷.

La Lusitania, en fin, « se divide en tres *conuentus* con cuarenta y cinco pueblos en total » ³⁸.

Un total, pues, de cerca de setecientas poblaciones.

Estas cifras concuerdan en general con otros datos referentes a época anterior. El mismo Plinio atestigua que Pompeyo el Grande « en ciertos trofeos que erigió en los Pirineos, atribuía a sus victorias la sumisión de ochocientos setenta y seis ciudades desde los Alpes hasta los confines de la España Ulterior » ³⁹. A Emilio Paulo, según Plutarco, se le

²⁷ ESTRABÓN, 3, 2, 1.

²⁸ ESTRABÓN, 3, 3, 5.

²⁹ ESTRABÓN, 3, 4, 1.

³⁰ ESTRABÓN, 3, 4, 10.

³¹ PLINIO, *Historia natural*, 3, 18.

³² PLINIO, *Historia natural*, 3, 23.

³³ PLINIO, *Historia natural*, 3, 24.

³⁴ PLINIO, *Historia natural*, 3, 25.

³⁵ PLINIO, *Historia natural*, 3, 26-27.

³⁶ PLINIO, *Historia natural*, 3, 28.

³⁷ PLINIO, *Historia natural*, 3, 7.

³⁸ PLINIO, *Historia natural*, 4, 117.

³⁹ PLINIO, *Historia natural*, 7, 96. La misma noticia en 3, 18.

sometieron doscientas ciudades ⁴⁰ y Catón se atribuyó a sí mismo la toma de unas trescientas ⁴¹, número que también Tiberio Graco habría destruído o sometido, de ser cierta la noticia que da Polibio al respecto, aunque Posidonio lo niega alegando que se cuentan como ciudades simples fortines ⁴².

Fuera como fuera esto último, lo cierto es que los autores concuerdan en señalar un elevado número de poblaciones hispanas. Y si se tiene presente lo ya manifestado acerca de la exigüidad territorial de las comunidades independientes, las más de las cuales no trascendían los límites de una ciudad y sus adyacencias, siendo las pequeñas confederaciones exclusivas de la Turdetania y zonas limítrofes ⁴³, se reconocerá que el número de Estados completamente autónomos era muy elevado. A la totalidad de la Península era aplicable la descripción que Zonaras refiere a las poblaciones de la zona pirenaica: « Estos montes contenían muchos pueblos y razas mezcladas... los que ni hablaban una misma lengua ni estaban unidos por vínculos políticos ». (ὅτε κοινῇ ἐπολιτεύοντο) ⁴⁴.

Que tal configuración política no fué exclusiva de los dos siglos que precedieron a la ocupación romana, sino que desde tiempos remotos era característica de la Península, lo atestigua la descripción que sobre los pueblos costeros de España nos brinda el periplo masaliota del siglo VI a. de C. que se conserva intercalado en el poema Ora Marítima, especie de recopilación erudita del latino Avieno, anticuario del siglo IV d. de C.

« Aquí — dice refiriéndose al río Anas (Guadiana) — se halla el límite del pueblo de los cinetas. El territorio de los tartesios es inmediato al de ellos » ⁴⁵. « Después sigue la isla de Catare, que, según creencia bastante extendida, poseyeron los cempsos, los que después, expulsados por la guerra de sus vecinos, partieron en busca de nuevos lugares » ⁴⁶. « Por donde una vasta región se aparta del salado mar, habita la tribu de los etmateos y luego, hasta los campos de los cempsos, se extienden por fértil territorio los ileatas; por su parte los cilbicenos poseen las tierras marítimas » ⁴⁷. « El río Criso desemboca en el profundo abismo,

⁴⁰ PLUTARCO, EMILIO PAULO, 4, 3.

⁴¹ PLUTARCO, CATÓN, 10.

⁴² ESTRABÓN, 3, 4, 13.

⁴³ Véanse las obras citadas en la nota 13.

⁴⁴ ZONARAS, 8, 19.

⁴⁵ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 223 y sigs.

⁴⁶ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 255 y sigs.

⁴⁷ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 298 y sigs.

viviendo cuatro naciones a una y otra margen de él, ya que se encuentran en este lugar los feroces libifénices, los mastienos, los reinos de los cilbicenos, dueños de feraces tierras, y los opulentos tartesios, que se extienden hasta el golfo Calcáctico »⁴⁸. « Y enfrente de Ebisa extendieron su dominio hasta el cabo Pirineo los iberos, extensamente establecidos junto al mar interior (Mediterráneo) »⁴⁹. « Aquí (en las tierras bañadas por el Turia) los beribraces, tribu agreste y feroz, vagaban entre los rebaños de su numeroso ganado revelando una vida semejante a la de las fieras »⁵⁰. Finalmente menciona a « los ásperos indigetias, gente dura y feroz en la caza, que habita en escondrijos »⁵¹.

Por escuetas que sean estas noticias y aunque la descripción se limita a la zonas costeras, ellas excluyen toda hipótesis de unidad política en aquellos tiempos. Los territorios se hallan claramente delimitados y la expresión « los reinos de los cilbicenos », cualquiera fuera la acepción precisa del término *regna* evidencia que dentro de cada área tribal existían grupos políticamente independientes.

Contribuyen a acentuar la impresión de mutua desvinculación las diferencias económicas, culturales y topográficas que el autor acota, diferencias que parecen sugerir la inexistencia más absoluta de contactos, al menos entre determinadas zonas.

Desde época relativamente remota data la presencia en la Península de poblaciones advenedizas, que, ora en tren de conquista, ora como colonizadores y fundadores de factorías comerciales, se establecieron en ella originándose de este modo una vecindad permanente con las poblaciones indígenas especialmente costeras. Pasando por alto a las oleadas de invasores celtas, que por su amalgama racial con los naturales pueden considerarse pueblos netamente hispánicos, precedieron en varios siglos a la llegada de los romanos los arribos de tirios primeramente y cartagineses y griegos más tarde⁵².

Las relaciones entre los indígenas y estos inmigrantes parece haberse reducido, al menos hasta época tardía, a contactos de vecindad, comercio e influencias culturales amén de las inevitables guerras.

⁴⁸ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 419 y sigs.

⁴⁹ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 472 y sigs.

⁵⁰ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 485 y sigs.

⁵¹ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 523 y sigs.

⁵² Véase SCHULTEN, *Tartessos*; GARCÍA BELLIDO, *Hispania Graeca*, Barcelona, 1948; GARCÍA BELLIDO, *Fenicios y Cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942; BOSCH GIMPERA, *Problemas de la colonización griega en España*, Madrid, *Revista de Occidente*, XXIV, 1929, págs. 312 y sigs.

Conocemos las tradiciones relativas a la cordial acogida que el rey tartesio Argantonio brindó a los colonizadores focences⁵³. Nada difícil hubiera sido, de no mediar factores ajenos a la voluntad de ambas partes, que la amistad nacida entre los cultísimos tartesios y los audaces y no menos cultos navegantes helenos hubiera originado una vinculación más íntima, aun en el terreno político, unión de la que era un magnífico y promisorio augurio la generosidad del rey hispano al ofrecer tierras y dinero a sus huéspedes y por medio de éstos a todo el pueblo griego. La batalla de Alalia detuvo en el año 535 a. de C. la ulterior expansión helena en Occidente, quedando reducida su influencia a las costas levantinas, donde fundaron varias ciudades y factorías, y alejados definitivamente de la zona tartesia que en adelante fué controlada por los cartagineses.

Las relaciones de los griegos levantinos con los indígenas limítrofes, aunque de larga data, no parecen haber llegado a la convivencia política ni a la fusión racial. Estrabón dice, refiriéndose a los griegos de la costa francesa, que « los masaliotas empleaban sus fuerzas militares en fundar ciudades destinadas a servir de barrera por la parte de Iberia contra los ibéricos, a los cuales comunicaron los ritos del culto nacional a Artemisa Efesia »⁵⁴.

Y más ilustrativa aún es la siguiente descripción de la dípolis de Ampurias: « Estaba formada por dos ciudades, que una muralla separaba: una habitada por griegos focences, como los masaliotas, otra por españoles. Ahora (en época romana) se han fundido estos pueblos... Expuestos (los griegos) por una parte al mar abierto y por otra a los españoles, raza tan bárbara y belicosa, ¿cuál era su defensa?

La defensa de su debilidad era la disciplina... La parte de la muralla que miraba hacia tierra, estaba muy bien fortificada con una sola puerta y un magistrado de guardia siempre en ella por turno. Por las noches un tercio de los ciudadanos montaba la vigilancia en las murallas. Y no era por hábito o por fórmula, sino que ejercían la vigilancia y practicaban las rondas con el mismo cuidado que si el enemigo estuviera ante las puertas. No admitían a ningún español dentro de la ciudad ni salía ningún ciudadano de ella sin precauciones... Los españoles deseaban comprar las mercaderías extranjeras que las naves llevaban (al puerto griego) y vender los productos de sus campos... El interés por este mutuo comercio hacía que la ciudad española fuese accesible a los griegos.

⁵³ HERÓDOTO, I, 163.

⁵⁴ ESTRABÓN, 4, 1, 5.

Y aumentaba la seguridad de éstos el hecho de haberse cobijado bajo la sombra de Roma, a la cual servían, aunque con menos fuerzas, con la misma fidelidad que los masaliotas »⁵⁵. Estrabón confirma el hecho diciendo expresamente que estos españoles « se gobernaban independientemente ». (ἰδίᾳ πολιτεύμενοι)⁵⁶.

En cuanto a la convivencia entre españoles y cartagineses, sabemos que al caer Cartagena en manos de Escipión, entre sus pobladores había trescientos hispanos, pero todos ellos eran rehenes, no residentes permanentes y voluntarios⁵⁷. Los casamientos de Asdrúbal y Anibal con princesas españolas fueron indudablemente recursos del imperialismo púnico, por lo que no pueden ser invocados como prueba de unión. Las relaciones fueron las que median entre dominadores y dominados, allí donde alcanzó el dominio cartaginés; existiendo en las demás regiones la más absoluta separación.

Tenemos, en cambio, testimonios de fusiones raciales entre ligures e iberos⁵⁸ y entre iberos y celtas⁵⁹, pero ellas nada significaron en orden a una mayor unidad política, subsistiendo siempre la extrema parcelación en pepueñas entidades autónomas.

Frente a las comprobaciones precedentes, rarísimos y poco convincentes son los hechos que podrían aparecer como gérmenes o conatos de una eventual unidad política. El periplo masaliota ya mencionado y otras fuentes posteriores nos brindan noticias del reino de los tartesios, que existía hacia el siglo VI a. de C. en el sur de la Península. Su área política extendiase, según el periplo⁶⁰, hasta el golfo Caláctico y el río Segura. Tratábase de un pueblo de avanzado grado cultural, opulento, unido y relativamente extenso. Si este reino pudo ser el germen de una eventual unidad total de la Península bajo la égida de los ricos comerciantes del sur, es cosa que escapa a toda conjetura. Mas, por una parte, el carácter pacífico de los habitantes de las llanuras del Betis hacía prácticamente imposible la extensión de su dominio a los feroces pueblos guerreros del centro, oeste y norte de la Península, y, por otra, la inva-

⁵⁵ TITO LIVIO, 34, 9.

⁵⁶ ESTRABÓN, 3, 4, 8.

⁵⁷ POLIBIO, 10, 18,3.

⁵⁸ HECATEO, citado por Esteban de Bizancio. Excilax confirma la noticia.

⁵⁹ DIODORO, 5, 33.

⁶⁰ AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 425 y 455-460. El golfo Caláctico quedaba en la desembocadura de Guadiana.

sión púnica acabó no sólo con tan remotas posibilidades sino con la misma Tartesos ⁶¹.

Otro de estos síntomas podría ser « la aspiración de los reyezuelos Mandonio e Indíbul al trono de las Españas para cuando fueran expulsados los cartagineses » ⁶². De ser cierta esta noticia, la aspiración de ambos caudillos no habría pasado de ser una empresa personal. En todo caso no fué dable comprobar si el proyecto hubiera hallado ambiente propicio entre los españoles, ya que, aunque lograron sublevar a algunas parcialidades, « nada les sucedió según sus esperanzas » pues Indíbul murió en la lucha y a Mandonio lo entregaron sus propios súbditos después de la derrota, gesto que no habla muy en favor de la adhesión hacia sus monarcas ⁶³.

Tampoco prueba la existencia de un sentimiento unificador el hecho de que Asdrúbal fuera « proclamado por todos los iberos general con plenos poderes » ⁶⁴, después de haber dado muestras de « una admirable habilidad para atraerse a las tribus y unir las bajo su mando » ⁶⁵.

Honor análogo brindaron más tarde a Publio Cornelio Escipión, a quien « dieron el nombre de rey », hasta que éste « advirtiendo que todos le llamaban rey, hizo alto sobre el asunto » ⁶⁶. No pasarían tales honores de ser simples actos de pleitesía de los que suelen ser objeto la mayoría de los vencedores, y el hecho de que ciertos sectores de las zonas costeras (pues más allá no pasó el dominio cartaginés ni pasaba en época de Escipión el romano) los rindieran, no significa que existiera una conciencia propicia ni un deseo de acatar una autoridad común. Tanto el púnico como el romano tuvieron pronto ocasión de comprobar cuán poco sólidas eran las bases de tales acatamientos.

Señalaremos finalmente que si el lusitano Viriato primero y el romano Sertorio más tarde lograron unificar bajo sus mandos extensas regiones, debióse ello al ascendiente personal de ambos jefes y su fortuna en

⁶¹ Ya se tratara de una ocupación político militar, como sostiene SCHULTEN, *Tartessos*, págs. 123 y sigs., ya simplemente de un rígido monopolio comercial respaldado por la poderosa flota púnica, lo cierto es que Tartesos desaparece como entidad histórica independiente después de Alalia.

⁶² TITO LIVIO, 28, 24. Más verosímil es que se trate de un cargo gratuito del historiador latino para achacar la culpa de la guerra a la ambición personal de los reyezuelos ibéricos.

⁶³ TITO LIVIO, 29, 3.

⁶⁴ DIODORO, 25, 12.

⁶⁵ TITO LIVIO, 21, 2, 3.

⁶⁶ POLIBIO, 10, 40 y TITO LIVIO, 27, 19, 1.

la guerra. La muerte de uno y otro marcó el ocaso definitivo de aquellas unidades esporádicas por ellos creadas y artificialmente mantenidas. Al morir Viriato « el ejército de los lusitanos, privado de tal caudillo se deshizo »⁶⁷. Y asesinado Sertorio, « la mayor parte de los hispanos abandonó al punto aquel partido y se entregó a Pompeyo y a Metelo »⁶⁸.

Cuanto llevamos considerado nos ha permitido comprobar en forma inequívoca el grado extremo de parcelamiento político que presentaba la España prerromana. En el siglo primero a. de C. Estrabón describe breve y gráficamente ese estado de cosas diciendo que « la división de los Helenos en pequeños Estados y su orgullo local no les permitía unirse y contar con fuerzas suficientes para repeler las agresiones venidas de fuera. Este mismo orgullo alcanzaba entre los ibéricos grados mucho más altos », siendo incapaces de lanzarse a « grandes empresas pues carecían de impulso para aumentar sus fuerzas uniéndose en una confederación potente »⁶⁹.

Verdadero mosaico de comunidades autónomas la Península ignoró durante siglos todo conato de unidad. Múltiples patrias locales extendidas a lo largo de su territorio, congregaban, o mejor dispersaban, a la población peninsular en torno a núcleos políticos minúsculos en extremo.

LOS ESPAÑOLES EN SUS MUTUAS RELACIONES

Cabe ahora preguntarnos si, más allá de los estrechos límites de las patrias regionales, existía alguna vinculación interestatal, algún sentimiento de solidaridad entre los habitantes de unas y otras comunidades, algún atisbo de patria común.

A ello trataremos de respondernos analizando la conducta de los peninsulares en las diversas situaciones en que nos los presentan las noticias llegadas hasta nosotros. Veamos en primer término cómo obraban en sus cuestiones locales, en las relaciones de vecinos a vecinos.

El rasgo más destacable, tal vez, es que no era menester la presencia de invasores en la Península para que ésta fuera teatro de cuentas y continuas reyertas. Pompeyo Trogo apunta que los españoles « si falta el enemigo extraño, buscan enemigos en su propia tierra »⁷⁰. Y según

⁶⁷ DIONORO, 33, 21

⁶⁸ PLUTARCO, *Sertorio*, 27.

⁶⁹ ESTRABÓN, 3, 4, 5.

⁷⁰ POMPEYO TROGO, epitome de Justino, 44, 2.

Estrabón, «llevaban una vida de continuas alarmas y asaltos» y «la mayor parte de la población amenazaba la tranquilidad de sus vecinos»⁷¹.

Por el periplo masaliota sabemos que en aquellos remotos tiempos los cempsos fueron expulsados de la isla de Catare vencidos por sus vecinos⁷² y Diodoro refiere que la fusión de celtas e iberos sólo se consumó «después de combatirse mutuamente por la posesión de la región»⁷³. Los legados saguntinos califican a sus vecinos los túrdulos de «nuestros enemigos de siempre» y de tales túrdulos nos consta que prestaron a Anibal sus buenos oficios iniciando hostilidades y formulando quejas contra Sagunto⁷⁴.

Estrabón recogió versiones relativas a luchas entre túrdulos y celtas en la región del río Limia⁷⁵.

Las fuentes grecolatinas son parcas en referencias a cuestiones enteramente locales, pues su objeto es casi siempre narrarnos hechos atinentes a griegos, púnicos y romanos y sólo por excepción mencionan cosas exclusivamente hispanas, amén de que en los cinco siglos que abarcan esas fuentes, no hubo solución de continuidad en la presencia de invasores y colonizadores, salvo en regiones apartadas y, por lo mismo, ajenas al interés de los autores. Pero de la actitud recíproca que los hispanos observan en los conflictos con y entre los cartagineses y los romanos, se desprende que sus rivalidades eran intensas y sus guerras frecuentes. Es evidente que el ensañamiento recíproco que demuestran durante esos conflictos, no se explica exclusivamente como resultado de las situaciones creadas por éstos, y que enemistades locales se sumaban a las provocadas por las guerras entre y contra los invasores. Así, cuando Catón, al iniciar un ataque contra los lacetanos, manda avanzar delante de sus tropas a sus aliados los suasetanos, los sitiados al ver llegar a sus atacantes, recordaron «cuántas veces habían saqueado los campos de aquéllos, cuántas en batalla formada los habían derrotado y dispersado»⁷⁶. De lo cual es obvio colegir que entre ellos existía un estado de guerra casi permanente.

Mandonio e Indíbil, al sublevarse contra Roma, como primera provi-

⁷¹ ESTRABÓN, 3, 4, 5 y 3, 4, 13.

⁷² AVIENO, *Regiones marítimas*, versos 255 y sigs.

⁷³ DIODORO, 5, 33.

⁷⁴ APIANO, *Ibéricas*, 10 y TITO LIVIO, 21, 6, 1 y 28, 39.

⁷⁵ Estrabón, 3, 3, 5.

⁷⁶ TITO LIVIO, 34, 20.

dencia « devastan con ensañamiento los campos de los suasetanos y sedetanos, aliados del pueblo romano »⁷⁷. En el año 179 a. de C. « veinte mil celtiberos sitiaban la ciudad de Caravis, amiga de los romanos »⁷⁸ y años más tarde los lusitanos ocuparon la ciudad cunea de Conistorgis⁷⁹. Viriato mata en el año 147 a. de C. a cinco mil belos y titos enviados contra él por el cuestor Vetillo⁸⁰.

Estas hostilidades fueron frecuentes, casi habituales, a lo largo de las guerras en que intervinieron cartagineses y romanos. Y ha de tenerse presente que no se trataba de represalias punitivas por delito de traición, que mal podía existir tal delito no existiendo una patria común y siendo normal, como veremos más adelante, que cada comunidad adoptara la actitud que más le pluguiera o conviniese, con absoluta prescindencia de toda otra consideración que no fueran los intereses locales. Tampoco pueden explicarse por razones estratégicas, dado que habitualmente no entraban ellas en los cálculos guerreros de estos pueblos primitivos, aunque no es posible negar que en ocasiones la estrategia puede haber intervenido para moverlos a ataques de esta naturaleza. Más lógico es insistir en razones de idiosincrasia localista, en rivalidades y odios ancestrales, que, según se desprende de los episodios a que aluden los pasajes citados y muchos otros⁸¹, permiten asegurar que para los hispanos no existía, al menos tratándose de guerras, diferencia alguna entre sus coterráneos y los invasores.

Otro rasgo que, al par que hace patente la inexistencia de garantías de seguridad y orden, y por ende de una autoridad común capaz de brindarlos, evidencia la desunión y el estado de tensión que mediaba entre las diversas poblaciones, era el bandidaje.

Diodoro narra que « entre los lusitanos e iberos era costumbre que quienes en la juventud carecían de recursos económicos, se congregaran en las asperezas de los montes formando fuertes compañías, y que recorriendo la Península en tren de pillaje, acopiaban riquezas. Armados a la ligera, ágiles y veloces, era muy difícil combatirlos y siendo su región lugar inaccesible y abrupto, era imposible a ejércitos numerosos y pesa-

⁷⁷ TITO LIVIO, 28, 24.

⁷⁸ APIANO, *Ibéricas*, 43.

⁷⁹ APIANO, *Ibéricas*, 57.

⁸⁰ APIANO, *Ibéricas*, 63.

⁸¹ Casos análogos se leen en APIANO, *Ibéricas*, 50 y 51; FLORO, 2, 33, 47; ESTRABÓN, 3, 3, 8; DIÓN CASIO, 53, 25, 2; TITO LIVIO, 21, 21; 34, 11; 39, 7, 6 y fragmento del libro 91.

damente pertrechados marchar contra ellos. Por lo cual los romanos, aunque contuvieron en parte su osadía, no pudieron reprimir completamente sus latrocinios »⁸². Orosio atribuye idéntica costumbre a los pueblos norteños cántabros y astures, los que « se atrevían a atentar contra la libertad de sus vecinos y en frecuentes incursiones saqueaban a los vaceos, turmogos y autrigones »⁸³.

El móvil de tales actos era generalmente la pobreza. A ella lógicamente hay que sumar las rivalidades locales, que esas correrías contribuían necesariamente a acentuar. En la Lusitania, en la meseta y en las montañas del norte, la escasez de recursos obligaba a sus habitantes a periódicas incursiones por tierras de sus vecinos más ricos y menos belicosos de las llanuras⁸⁴.

Estrabón recalca las funestas consecuencias que ese estado de cosas traía aparejado para la paz y la unión de los peninsulares, cuando dice, hablando de los pueblos situados entre el Tajo y Galicia: « La mayor parte de estas tribus han renunciado a vivir de la tierra para medrar con el bandidaje en luchas continuas mantenidas entre ellas mismas y con tribus situadas más allá del Tajo. El origen de tal anarquía está en las tribus de las montañas, que, por habitar un suelo pobre carente de recursos necesarios, deseaban, como es natural, los bienes de los otros. Mas como éstos, a su vez, tenían que abandonar sus propias labores para rechazarlos, hubieron de cambiar el cuidado de la tierra por la guerra »⁸⁵.

Los ejemplos de tal clase de actividad son numerosos. A los habitantes de Astapa, por ejemplo, « su afición al bandidaje les impulsaba a hacer incursiones por los campos de los pueblos vecinos aliados a los romanos, capturando soldados, sirvientes de armas y mercaderes extrañados »⁸⁶. La localidad de Vergio « era un refugio de bandoleros » que « desde allí incursionaban por los campos pacíficos »⁸⁷. Los romanos enfrentan por primera vez a los lusitanos cuando, en el año 194 a. de C., Escipión « atacó a una columna larga y entorpecida por la gran cantidad de ganado (robado), que volvía con abundante presa después de devastar la Provincia Ulterior »⁸⁸.

⁸² DIODORO, 5, 34, 6.

⁸³ OROSIO, 6, 21, 1. También ESTRABÓN, 3, 3, 8.

⁸⁴ APIANO, *Ibéricas*, 58-59 y 100.

⁸⁵ ESTRABÓN, 3, 3, 8.

⁸⁶ TITO LIVIO, 28, 22.

⁸⁷ TITO LIVIO, 35, 21.

⁸⁸ TITO LIVIO, 35, 1. También DIÓN CASIO, 37, 52.

Se nos han conservado los nombres de algunos célebres «caudillos de bandoleros» (ληξτεταρχει): Tangino, que en el año 141 a. de C. «devastaba la Sedetania»⁸⁹; Curio, Apuleyo y Connoba⁹⁰; Corocota, merodeador cántabro⁹¹; y, célebre entre todos, el heroico Viriato, que «de cazador se hizo bandolero (*latro*), de bandolero, general e imperator, y, no contento con defender la libertad de los suyos, devastó a hierro y fuego todos los poblados situados a un lado y otro del Tajo durante catorce años»⁹² y, recorriendo aquella región con toda libertad, exigía tributos a los dueños de las próximas cosechas, saqueando a los que se resistían»⁹³. Su ejemplo tuvo la virtud de estimular a «muchas bandas a que recorriesen y devastasen la Lusitania»⁹⁴.

Sin duda la calificación y el apelativo de bandoleros, en boca de autores o personajes romanos y griegos romanizados, si en parte se ajustan a la verdad, en buena parte responden al desdén y a la jactancia con que se trataba, por un lado, de atenuar la magnitud de la agresión romana y aun de justificarla insistiendo en el carácter bárbaro de los agredidos y atribuyéndoles costumbres odiosas, y, por otro, de vengar el orgullo romano herido por la heroica tenacidad de los hispanos, origen de tantas horas amargas para las legiones. No eran, en cambio, tan severos sus puntos de vista sobre los hábitos de saqueo de esas legiones, norma que si en algo difería de las que imputaban a los hispanos, era tan sólo en los móviles, menos justificables en el caso de los romanos, y en el hecho de practicarlas los peninsulares contra sus vecinos y coterreños y aquéllos en tierras más o menos distantes.

Muchos de aquellos «bandidos» eran en realidad valientes caudillos de la resistencia, cuyos actos, aunque constituían una mezcla de empresas bélicas y rapiña, se justificaban por las necesidades creadas por la misma guerra. Difícil es imaginar, por ejemplo, que Curio y Apuleyo, calificados ambos como jefes de bandidos, realizaban una simple incursión de bandoleros, cuando «atacaron a Serviliano al frente de diez mil hombres»⁹⁵. Y es, en cambio, comprensible que, con intenciones de justificar su ataque contra los reyezuelos alzados en armas y de levan-

⁸⁹ APIANO, *Ibéricas*, 77.

⁹⁰ APIANO, *Ibéricas*, 68.

⁹¹ DIÓN CASIO, 56, 43, 3.

⁹² FLORO, I, 33, 15.

⁹³ APIANO, *Ibéricas*, 64. También OROSIO, 5, 4, 1 y FRONTINO, 3, 10, 6.

⁹⁴ APIANO, *Ibéricas*, 71.

⁹⁵ APIANO, *Ibéricas*, 68.

tar el ánimo de sus tropas, Publio Cornelio Escipión exagerara y falseara las cosas diciendo que « se trataba de bandidos y de jefes de bandidos (*latrones latronumque duces*), que, si algún valor tenían, para devastar los campos vecinos, incendiar poblados y robar ganado, nada valían como ejército y en combate regular »⁹⁶.

Empero el bandidaje constituía un mal intensamente arraigado en la Península. No siempre las necesidades de guerra justificaban ciertas correrías. Varias centurias más tarde, en el siglo VII de la era cristiana, San Isidoro atribuye todavía esta costumbre a los cantabros diciendo que « eran extremadamente inclinados al robo » (*magis ad latrocinium... semper parati*)⁹⁷.

En lo que a nuestro tema toca, tales hábitos son un testimonio más de la inexistencia de sentimientos solidarios, de vínculos políticos y de autoridades comunes capaces de arbitrar medios pacíficos para compensar el desequilibrio económico, causa principal de los mismos, y poner coto al permanente estado de hostilidad que tales actos suponían.

Y es más, la falta de escrúpulos que con respecto a su carácter delictuoso involucra la ejecución ininterrumpida de tales agresiones y rapiñas, es otra clara prueba de que en el pensamiento de aquellas gentes los damnificados por las correrías eran verdaderos extranjeros para los saqueadores. En efecto, fué común creencia en muchos pueblos de la antigüedad el que la piratería y el bandolerismo no eran actos inmorales ni deshonorosos siempre que se practicaran contra extranjeros. Sólo resultaban repudiables cuando los saqueados eran connacionales. Así lo entendieron aun los cultos griegos homéricos⁹⁸.

Nada tenía pues de extraño que las comunidades pobres de la Península considerasen el saqueo de sus vecinos más afortunados y laboriosos como un recurso perfectamente normal y encuadrado dentro de un derecho de gentes generalizado en la antigüedad.

Lo que para nuestro tema interesa destacar es esa condición de extranjería que daba a estas incursiones el carácter de verdaderas empresas exteriores y hacíalas por lo mismo lícitas a ojos de quienes las emprendían.

⁹⁶ TITO LIVIO, 28, 32.

⁹⁷ SAN ISIDORO, *Orígenes*, 9, 2, 113.

⁹⁸ El pulido y prudente Néstor pregunta sin malicia y con toda cortesía a Méntor y a Telémaco si eran piratas que recorrían los mares tras la presa devastando poblaciones extrañas (*Olisea*, 3, 72-74). Tucídides confirma la existencia de tal costumbre entre los griegos (1, 5) y César dice de los germanos: *Latrocinia nullam habent infamiam quae extra fines cuiusque ciuitatis fiunt* (*Guerra gálica*, 6, 23).

LOS ESPAÑOLES EN LOS CONFLICTOS ENTRE ADVENEDIZOS

La Península fué repetidas veces escenario de conflictos entre bandos ajenos a ella, en los que, empero, se vieron sus habitantes envueltos. De estos conflictos unos tuvieron el carácter de guerras internacionales: cartagineses contra griegos primero, púnicos y romanos después. Otros fueron luchas civiles: sertorianos contra pompeyanos desde el año 82 hasta el 72 a. de C. y entre éstos y los cesarianos desde el 51 hasta el 45. En cada ocasión presentóse a los peninsulares el dilema forzoso de optar entre dos bandos. ¿Qué norma presidió esa elección?

Carecemos de noticias respecto a la época de los conflictos entre púnicos y griegos, aunque las tradiciones sobre el semilegendario rey de Tartesos Argantonio nos hablan de la decidida simpatía de los tartesios por los helenos⁹⁹ y las recogidas por Macrobio y Justino que mencionamos más abajo, señalan una categórica oposición de los hispanos contra los tirios, antecesores de Cartago. Mas carecemos de datos suficientes para determinar si esa posición fué general o si se dividieron las simpatías y adhesiones.

En cuanto a las actitudes adoptadas en las luchas posteriores, unas pocas citas bastarán para describirlas. En el año 211 a. de C. entre el ejército púnico capitaneado por Asdrúbal y el romano de Cneo y Publio Escipión « las comunicaciones eran fáciles pues los dos ejércitos estaban llenos de hispanos »¹⁰⁰. Y en otra ocasión, en vísperas de batalla, « las alas las ocupaban los aliados, que en los dos ejércitos (cartaginés y romano) eran españoles »¹⁰¹.

Un siglo y medio más tarde César atestigua que en la Celtiberia « se habían dividido en dos bandos durante la guerra de Sertorio »¹⁰².

El mismo hecho se repite en toda la Península cuando combaten pompeyanos y cesarianos¹⁰³.

Estos y otros muchos pasajes de parecido tenor atestiguan que la participación de los peninsulares en tales conflictos se desarrolló en forma del todo acorde con el más acendrado espíritu localista y sin la menor idea de una política o de intereses comunes. Son rasgos salientes

⁹⁹ HERÓDOTO, I, 163.

¹⁰⁰ TITO LIVIO, 25, 33.

¹⁰¹ TITO LIVIO, 28, 14.

¹⁰² CÉSAR, *Guerra Civil*, I, 61.

¹⁰³ CÉSAR, *Guerra civil*, I, 48 y I, 60.

de esa actuación: la elección de partido según las conveniencias locales, las alternativas de la lucha y las simpatías personales; la indiferencia ante el hecho de tener que enfrentar a sus propios coterráneos embanderados en facciones opuestas, y la inestabilidad de las adhesiones.

Respecto a esta inestabilidad los testimonios son múltiples. Durante la contienda romano cartaginesa muchos pueblos abandonaron en un principio el bando púnico en la creencia de que los romanos llegaban como libertadores y sin ulteriores propósitos imperialistas¹⁰¹. Otras poblaciones se caracterizaron por su tenaz fidelidad a los cartagineses, lo que no impidió la posterior desertión, cuando así lo impusieron las circunstancias o las ambiciones y los resentimientos, como en el caso de los reyezuelos Indibil y Mandonio, que, «tenidos por los más leales amigos de los cartagineses, andaban (hacia el 209 a. de C.) maquinando ocultamente y espiando la oportunidad para abandonarlos, desde la ocasión en que Asdrúbal, con pretexto de asegurarse su fidelidad, les había exigido una gran suma de dinero, sus mujeres y sus hijas... Entonces, pareciéndoles tiempo oportuno, sacaron una noche las tropas del campamento de los cartagineses y se retiraron a unos lugares fuertes... Esta desertión fué seguida por la de muchos españoles que, disgustados ya de la altanería de los cartagineses, no aguardaban más que la primera ocasión para hacer públicas sus intenciones»¹⁰². A su vez algunos pueblos pasados anteriormente a los romanos, retornaban al bando cartaginés al cambiar la suerte de la guerra, como los habitantes de Cástulo, que «en la prosperidad (de los romanos) fueron aliados, pero muertos con sus ejércitos los Escipiones, se pasaron a los cartagineses»¹⁰³.

En estas decisiones no influían ni el patriotismo ni el fanatismo partidista, que suele dividir los ánimos aun dentro de Estados que se caracterizan por su solidez y unidad. Ambos sentimientos estaban ausentes pues la situación de los peninsulares en cuanto a los intereses en juego era de meros espectadores casi, no de protagonistas, aunque a su pesar se vieran envueltos en las luchas. La única explicación que cabe, es la endémica desunión y autodeterminación de cada parcialidad, que los caracterizaba, las que hacían del todo imposibles cualquier actitud unánime o acción conjunta en éstas como en otras circunstancias y problemas de la vida política peninsular.

¹⁰¹ TITO LIVIO, 34, 18.

¹⁰² POLIBIO, 10, 35.

¹⁰³ TITO LIVIO, 28, 19.

LOS ESPAÑOLES EN SUS LUCHAS CONTRA LOS INVASORES

Cábenos también examinar la conducta de los hispanos en aquellas ocasiones en que no se trataba ya de ventilar cuestiones locales, en las que son explicables los mutuos recelos y roces por la animosidad y rivalidades que los problemas de vecindad originan; ni de luchas entre bandos extrapeninsulares, en los que, al fin y al cabo, el interés de los españoles por el desenlace era lógicamente limitado; sino de defender lo único que de común tenían: la libertad, que para muchos de ellos era más valiosa que la misma vida.

¿Sirvió por ventura ese fanatismo por la libertad como resorte para moverlos a posponer los hábitos de disociación y a aunar los esfuerzos en su defensa?

Por cierto que en el transcurso de sus seculares luchas contra tirios, cartagineses y romanos puédense señalar muchos actos de solidaridad, de alianza y de ayuda mutua. Según parece desprenderse del pasaje en que Justino narra un ataque español a Cádiz en los primeros tiempos de la existencia de la ciudad, habría sido una coalición de poblaciones limítrofes la que lo habría emprendido (*inindentibus incrementis nouae urbis finitissimis Hispaniae populis*)¹⁰⁷.

Contra Amílcar Barca se coaligaron iberos y tartesios; el púnico los venció¹⁰⁸ hasta que «al fin conjurados contra él reyezuelos de diversos pueblos ibéricos y otros hombres de influencia, pereció»¹⁰⁹. Diodoro afirma que las ciudades coaligadas eran diez¹¹⁰.

Contra los romanos «Indíbil, régulo de los ilergetas, sublevó no sólo a sus compatriotas, sino también a los ausetanos, nación vecina a otras poblaciones limítrofes y a algunos pueblos más»¹¹¹. Viriato reunió bajo sus banderas casi toda la Lusitania durante doce años¹¹².

¹⁰⁷ JUSTINO, 45, 5, 1. También parecen referirse a estos sucesos las noticias recogidas por MACRONIO, *Saturnales*, 1, 20, 12. Véase SCHULTEN, *Tartessos*, pág. 71.

¹⁰⁸ DIODORO, 25, 10.

¹⁰⁹ APIANO, *Ibéricas*, 5.

¹¹⁰ DIODORO, 25, 12.

¹¹¹ TITO LIVIO, 29, 1, 19.

¹¹² DIODORO, 33, 21. Otros ejemplos de solidaridad y mutua ayuda, en TITO LIVIO, 21, 5; 23, 26; 33, 21; 35, 22; DIODORO, 33, 17; OROSIO, 5, 5, 12; POLIBIO, 3, 14, 3. Orosio se refiere al auxilio que los galaicos prestaron a los lusitanos en tiempos de Décimo Bruto. ZONARAS, 9, 17, 5, dice que cuando Catón desembarcó en Emporion (Ampurias), «todos los pueblos que ocupaban aquel litoral hasta el Ebro, se habían reunido para atacarle todos juntos».

Tales alianzas, empero, presentan ciertas características que de ningún modo permiten calificarlas como frutos de un sentimiento unitario o de una conciencia de intereses comunes: son esporádicas, obedeciendo siempre a motivos circunstanciales; limitadas geográficamente, casi siempre a la esfera de influencia de algún caudillo ilustre; precarias, en cuanto que cesan desaparecido el peligro; arbitrarias, dependiendo en cada caso de la libre decisión de cada población.

Respecto a estas características es ilustrativo el siguiente ejemplo. Al ser atacados los segedenses por los romanos, « no habiendo terminado aún su muralla, huyeron con sus mujeres e hijos al territorio de los arévacos y les rogaron que les recibiesen. No sólo fueron recibidos, sino que se eligió a uno de Segeda llamado Caro, muy experto en la guerra, por general »¹¹³. La solidaridad de los arévacos es indudable, pero la súplica que media entre la crítica situación de los refugiados y la acogida brindada, demuestra que la ayuda o el rechazo dependía exclusivamente del arbitrio de aquéllos y no de obligaciones permanentes, como ocurre entre miembros de un mismo cuerpo político. La expresión del historiador, que señala como cosa digna de destacarse la elección de Caro, un segedense, se explica teniendo presente que para los arévacos el elegido era un verdadero extranjero y lo normal, de no mediar sus altas aptitudes de mando, hubiera sido que quienes eran árbitros y garantía de la situación, eligieran a un compatriota.

No siempre estas súplicas hallaban eco favorable y a veces ocurría que en alguna población dividíanse los pareceres. Todos los pueblos arévacos niegan, en otra ocasión, apoyo a los numantinos y « llenos de temor, expulsaron a los mensajeros sin oírlos... En Lutia los jóvenes se declararon por los numantinos e incitaron a la comunidad a que los socorriese, pero los ancianos avisaron a Escipión »¹¹⁴.

Si no conocemos en España ningún movimiento general en el que toda la población peninsular aunara sus esfuerzos en una pugna común, al modo de la Galia de Vercingetorix, hemos de reconocer en cambio que muchas veces la lucha por la libertad unió a ciertos sectores y que los ejemplos de noble solidaridad no son escasos.

Mas frente a estos casos, ¡ cuán distinto era el modo habitual de proceder que atestiguan los relatos de esas guerras !

¹¹³ APIANO, *Ibéricas*, 45. Estos arévacos eran los numantinos, que de esta manera vieron envueltos en una guerra que no provocaron y que acabaría con ellos después escribir una página de extraordinario heroísmo.

APIANO, *Ibéricas*, 94.

Cuanto sobraba en heroísmo, tenacidad y aptitud para la lucha, faltaba en unidad. « Si hubieran logrado juntar sus armas, no hubieran llegado a dominar la mayor parte de sus tierras los cartagineses, ni antes los tirios... Luego vinieron los romanos a combatir a los ibéricos, venciendo una a una todas sus tribus »¹¹⁵. En efecto, en ningún momento la idea de una causa común está presente. Cada parcialidad opta habitualmente por la línea de conducta más acorde con sus intereses o sus preferencias particulares y del momento. Las reacciones iban desde los suicidios en masa, con que algunos pueblos preferían coronar sus resistencias antes que perder sus libertades¹¹⁶, hasta las soluciones menos valerosas o más realistas de otros, que, considerando de antemano ineficaz la resistencia, preferían pactar o rendirse. La expresión con que Polibio sintetiza las campañas de Amílcar Barca: « sometiendo a muchos pueblos ibéricos por la guerra y muchos mediante negociaciones » (πολλοὺς μὲν πολέμῳ, πολλοὺς δὲ πειθοῖ ποιήσας Ἰβήρων ὑπηρέτους)¹¹⁷, podría resumir, si se le agrega: tras duras y costosas luchas, los resultados de varios siglos de contiendas y la disparidad observada en la conducta de las comunidades hispánicas.

Un ejemplo de oportunismo o de adecuación a las circunstancias nos lo brinda « la ciudad de Ocilis, donde los romanos guardaban las provisiones y el tesoro », que en el año 153 « se entregó a los celtíberos, al ser derrotados los romanos, sus aliados »¹¹⁸ y al año siguiente, cuando Marcelo acampó frente a ella, « obtuvo enseguida la rendición de la ciudad »¹¹⁹.

Y cuéntase que Viriato, « como los ciudadanos de Tuca no permaneciesen constantes en sus compromisos, sino que ora se declaraban por los romanos, ora por él, haciendo esto varias veces », les demostró que « como los romanos mataban a los enemigos de su partido y los lusitanos suprimían a sus contrarios, pronto habría de quedar desierta la ciudad »¹²⁰.

Las alianzas con los invasores suponían, como es natural, el apoyo

¹¹⁵ ESTRABÓN, 3, 4, 5.

¹¹⁶ LOS CASOS FUERON FRECUENTES. ENTRE ELLOS, LOS MENCIONADOS POR OROSIO, 6, 21, 1; DION CASIO, 54, 5, 1; APIANO, *Ibéricas*, 77 y 95-97; ESTRABÓN, 3, 4, 18.

¹¹⁷ POLIBIO, 2, 1, 7. LO MISMO, DIODORO, 25, 10; ZONARAS, 9, 10; OROSIO, 4, 18, 7 y 5, 23, 14, entre otros.

¹¹⁸ APIANO, *Ibéricas*, 47.

¹¹⁹ APIANO, *Ibéricas*, 48.

¹²⁰ DIODORO, 33, 7, 5.

incondicional a sus planes y la participación en la lucha contra las comunidades que seguían la resistencia. Es típico el caso del reyezuelo de la ciudad de Alce, Turro, quien, acosado por los romanos, pasóse al bando de éstos después de asegurarse que se respetaría su vida y la de los suyos, subrayando su decisión con estas palabras « Os seguiré contra mis antiguos aliados, ya que ellos se han negado a socorrerme. Y en adelante siguió a los romanos y con energía y fidelidad ayudó a la causa de éstos en muchas ocasiones » ¹²¹.

Indibil fué vencido por tropas romanas engrosadas « con fuerzas tomadas de los territorios aliados » ¹²². En la lucha contra la heroica Numancia, del lado romano asistían como auxiliares « tropas llamadas de todos los pueblos de España » ¹²³. El cuestor Vetilio « envió contra Viriato cinco mil aliados, que pidió a los belos y titos » ¹²⁴.

El afán de lucro solía ser el móvil de la ayuda al invasor. Cuando Catón « pidió auxilio a los pueblos celtíberos vecinos, éstos exigieron como precio de su ayuda doscientos talentos » ¹²⁵. También mediante una paga sirvieron los celtíberos en el año 195 a los turdetanos « los menos belicosos de todos los hispanos », lo que es un claro testimonio de que para los celtíberos tan extranjeros eran unos como otros ¹²⁶.

En ocasiones la adhesión llegaba a extremos que asombran. Tal es el caso de los segovienses, que « habiéndoles devuelto Viriato los hijos y las esposas, prefirieron contemplar el suplicio de sus rehenes antes de ser infieles a los romanos » ¹²⁷.

Los pedidos de auxilio a los romanos por parte de algunos de sus aliados en peligro o deseosos de represalias son numerosos ¹²⁸. Pero el más elocuente sin duda es el que nos narran Apiano y Polibio. Los arévacos, belos y titos, vencidos ya, suplicaron a Marcelo « que contentándose con una pena ligera, se atuviese a los pactos de Graco. Pero algunos de los pueblos aliados, que habían sido atacados por éstos, se lo desaconsejaron. Entonces Marcelo envió a Roma legados de las dos

¹²¹ TITO LIVIO, 40, 49.

¹²² APIANO, *Ibéricas*, 38.

¹²³ FRONTÓN.

¹²⁴ APIANO, *Ibéricas*, 63. Otros ejemplos en TITO LIVIO, 39, 40; 40, 30; fragm. libro 91; Apiano, *Ibéricas*, 48 y 100; Ps. FRONTINO, 4, 7, 31.

¹²⁵ PLUTARCO, CATÓN, 10.

¹²⁶ TITO LIVIO, 34, 17.

¹²⁷ Ps. FRONTINO, 4, 5, 22.

¹²⁸ TITO LIVIO, 34, 11; Ps. FRONTINO, 4, 7, 31.

partes para que disputasen entre ellos »¹²⁹. Admitida la delegación de los aliados ante el senado romano, los emisarios manifestaron « que si no se llamaba al orden y castigaba con una pena adecuada a los que hacían la guerra, tan pronto como los ejércitos romanos saliesen de España, caerían sobre ellos y les castigarían como a traidores. Pues si se dejaban impunes las pasadas ofensas, no tardarían en levantarse de nuevo y animar a todos los pueblos de España a subvertir el actual estado de cosas, creyéndose adversarios dignos de los romanos. Así pues, les rogaban que conservasen las legiones en España enviando cada año un cónsul, que sirviese de protección a los aliados y castigase las ofensas de los arévacos, o que, si pensaban retirar el ejército, castigasen a éstos de modo que sirviese de ejemplo para que a nadie más se le ocurriese atreverse a hacer tal cosa »¹³⁰.

Consideradas desde el punto de vista estratégico, las luchas contra los invasores ofrecen una evidencia más de la interdependencia de los pueblos hispanos. Como ya adelantáramos, no puede en ningún momento hablarse de un teatro de guerra sino de numerosos y dispersos escenarios bélicos. En ninguna de las interminables contiendas contra sus atacantes hubo estrategia de conjunto, aun cuando a menudo se luchó simultáneamente en varias regiones de la Península. Por eso se expresa con mucha precisión Apiano cuando dice: « Viriato apartó de los romanos a los arévacos, titos y belos. Estos pueblos emprendieron por su parte otra guerra (πόλεμον ἄλλον ἐφ' ἑαυτῶν ἐπὶ πόλεμον) larga y difícil para los romanos llamada numantina »¹³¹. En efecto, la guerra de Numancia, aunque simultánea con la de Viriato durante varios años, nada tuvo que ver estratégicamente con la del caudillo lusitano. Excepto en la incitación inicial, ningún hecho coordinado cabe destacar entre ellas.

Numerosas fueron las ciudades que combatieron completamente solas, sin contar con apoyos y a menudo enfrentando la hostilidad de sus vecinos. Entre ellas Iliturgis y Gástulo¹³², Astapa¹³³, Segesta¹³⁴ y Numancia, que, émula de Sagunto en heroísmo, « resistió sola durante once años »¹³⁵.

¹²⁹ APIANO, *Ibéricas*, 48-49.

¹³⁰ POLIBIO, 35, 2.

¹³¹ APIANO, *Ibéricas*, 66.

¹³² TITO LIVIO, 28, 19.

¹³³ APIANO, *Ibéricas*, 33.

¹³⁴ TITO LIVIO, 34, 17.

¹³⁵ FLORO, I, 34. También APIANO, *Ibéricas*, 80 y 97.

Con mucha razón pudo decir Polibio acerca de las luchas de los romanos en la Celtiberia, y el concepto puede aplicarse a casi todas las guerras de España, que « extraordinaria fué la naturaleza de esta guerra así como lo ininterrumpido de los encuentros. Pues las guerras de Grecia y del Asia generalmente suele terminarlas una sola batalla, raras veces dos. En las de España, en cambio, apenas si el invierno ponía un paréntesis a la serie ininterrumpida de las batallas »¹³⁶. Testimonio que Tito Livio corrobora manifestando que « España estaba mejor dispuesta a renovar la guerra no sólo que Italia, sino que cualquier otra región del mundo, por el carácter de sus hombres y de su suelo. Y así habiendo sido la primera de las provincias del continente en recibir a los romanos, ha sido la última en ser completamente domada, cosa que hasta nuestros días no ha tenido lugar, bajo el mando y los auspicios de César Augusto »¹³⁷.

Ése es el tipo de guerra característico de los territorios donde la espada del invasor no halla una cabeza o eje común que tronchar al primer embate o por el cual ser aniquilado en la misma forma, sino un sinnúmero de entidades desunidas pero con la aptitud guerrera de los pueblos de España y en un medio topográfico como el peninsular. Entonces las contiendas se diluyen en una serie interminable de acciones parciales sin trascendencia importante para el desenlace final.

Los mismos sucesores de aquellos valerosos hispanos tendrán ocasión de comprobarlo siglos más tarde en América, cuando derriben como castillos de naipes imperios compactos como el azteca o el incásico, debiendo, en cambio, sostener inacabables y penosas guerras en regiones habitadas por tribus que vivían en plena anarquía.

LA DIPLOMACIA EN LA PENÍNSULA

El recurso normal de entendimiento entre entidades a las que no ligan vínculos totales y permanentes, son los compromisos parciales y temporarios. Cuanto hemos considerado acerca de las alianzas entre parcialidades hispanas en las luchas contra los invasores, nos permitió constatar que esas comunidades concebían tales luchas no como una empresa común y obligatoria, sino como eventualidades en las que la participación o neutralidad dependía del arbitrio de cada población. Por

¹³⁶ POLIBIO, 35, 1.

¹³⁷ TITO LIVIO, 28, 12, 10.

eso tales alianzas no revestían un carácter permanente e imperativo, sino que, cada vez que las circunstancias lo exigían, regulábanse mediante pactos de naturaleza precaria y ajustados libremente, con prescindencia de los intereses de terceros, y aun en contra de ellos, a modo de verdaderos tratados internacionales, como convenía a su condición de mutua extranjería.

Otro motivo de pactos lo constituía la necesidad de garantizar la hospitalidad que una población brindaba a individuos o grupos de individuos ajenos a ella, garantía que podía ser unilateral o recíproca ¹³⁸.

Que pactos de esta naturaleza no eran de importación romana, lo atestigua, además de ciertas tabletas llegadas hasta nosotros con grafías ibéricas no descifradas pero cuyo contenido es dable adivinar, la alusión a un viejo pacto que se lee en un convenio de época, fórmula y lengua latinas, que dice así: « Siendo cónsules M. Licinio Craso y L. Calpurnio Pisón, el día 28 de abril, la gentilidad de los dosoncos del pueblo de los zoelas y la gentilidad de los tridiavos del mismo pueblo renovaron un antiguo pacto de feliz hospitalidad (*hospitium uenustum antiquom*) y todos ellos garantizáronse mutuamente seguridad y protección para sí, para sus hijos y para sus descendientes... » ¹³⁹.

Con el mismo objeto, pero esta vez entre una comunidad y un partillar, se concluyó el siguiente pacto en el año 2 a. de C.: « Aces, hijo de Licirnio de Intercantia, concertó una tésera de hospitalidad con la ciudad de Palantia para sí, para sus hijos y para sus descendientes » ¹⁴⁰.

La necesidad de tales pactos respondía al par que a la condición de extraños a la comunidad garante en que se hallaban los que eran objeto de la garantía, a la inexistencia de vínculos intercomunitarios capaces de brindarla espontáneamente y sin formulismos.

Mejor informados estamos con respecto a los pactos entre españoles y advenedizos. Una clara idea respecto a la forma y carácter de las negociaciones nos la ofrece esta narración. Cuando « los legados romanos pasaron a España (en el año 219 a. de C.) para visitar a los pueblos y apartarlos de los cartagineses, se acercaron primeramente a los bargusios, por los cuales fueron recibidos benignamente, cansados como estaban del yugo cartaginés. También a muchos pueblos de allende el

¹³⁸ RAMOS LOSCERTALES, *op. cit.*; TOVAR, *El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas*. *Emerita*, tomo XVI, 1948, págs. 78 y sigs.; D'ONS, *Una nueva tabla emeritense de hospitium publicum*. *Emerita*, tomo XVI, págs. 64 y sigs.

¹³⁹ Reproducida en *Emerita*, tomo XVI, 1948, pág. 66.

¹⁴⁰ Reproducida en *Emerita*, tomo XVI, 1948, pág. 64.

Ebro excitaron en los deseos de tentar nueva fortuna. De allí pasaron al territorio de los volcianos y recibieron de ellos una respuesta que, conocida y celebrada a través de España, alejó de la alianza romana a los restantes pueblos. Así contestóles en la asamblea el de mayor edad : —¿Cómo no os avergonzáis, romanos, de pedirnos que antepongamos vuestra amidad a la de los cartagineses, cuando los que esto hicieron, recibieron de vosotros una traición mucho más cruel que la venganza de los cartagineses? Idos a buscar aliados adonde se ignore la desgracia de Sagunto. Para los pueblos de España las ruinas de Sagunto serán lección tan lúgubre como preciosa para que nadie confíe en la fe ni en la amistad de los romanos. — Después de esto se les intimó para que saliesen al punto del territorio de los volcianos y ya no obtuvieron palabras más benignas en ninguna asamblea de España » ¹⁴¹.

El relato señala claramente el carácter bilateral de las negociaciones. Los legados recorren ciudad por ciudad y negocian con la autoridad local de cada comunidad. Los resultados de las gestiones dependen en cada caso de la voluntad de cada población, manifestada por boca de su asamblea popular. Ello no excluye, como puede apreciarse, que la actitud de un pueblo pueda influir en la de otros, máxime si los motivos que la fundamentan, son del peso de los invocados por los volcianos.

A veces las negociaciones comprenden simultáneamente a varias poblaciones. Así cuando Cneo Escipión retorna a la costa citerior de la provincia después de la batalla naval de las bocas del Ebro, en el año 217, « allí se reunieron los legados de todos los pueblos que habitan las riberas del Ebro y hasta de regiones más lejanas de España » ¹⁴².

Pero en estos casos tampoco se trataba de una representación común sino de diversas representaciones locales, cada una de las cuales se reservaba la decisión final. Un criterio unánime, propio de los pueblos que reconocen una autoridad central, nunca fué conocido en aquella España multiestatal, ni siquiera en los asuntos de trascendencia común como la actitud a asumirse ante problemas que a todos afectaban por igual, como la presencia de invasores ¹⁴³.

¹⁴¹ TITO LIVIO, 21, 19, 6. Schulten (Fontes H. A., tomo III, pág. 43) niega la existencia de tal embajada, aunque las conjeturas en que apoya su aserto no son convincentes. Real o no, con todo, el relato refleja las modalidades que los autores romanos y griegos conocían como características de la diplomacia en la Península.

¹⁴² TITO LIVIO, 22, 20.

¹⁴³ Otros ejemplos de negociaciones, en APIANO, *Ibéricas*, 44; 50-52; 54; 69 y 80; CÉSAR, *Guerra Civil*, 1, 60; TITO LIVIO, 26, 19, 10; VELLEYO, 2, 1, 3; OROSIO, 5, 4, 20; POLIBIO, 7, 48.

Nadie mejor que sus propios enemigos para juzgar la absoluta independencia con que cada Estado peninsular obraba y para comprender el carácter unilateral de los compromisos que contraían. Por eso tanto los jefes cartagineses como los romanos, nunca confiaban en garantías colectivas y exigían seguridades efectivas a cada población en particular.

Cada comunidad peninsular debía, pues, entregar dinero o rehenes propios en prueba de su buena disposición para cumplir los pactos contraídos bajo su propia responsabilidad y arbitrio. Por ello « cuando Anibal pasó a Italia, tomó como rehenes a los hijos de los hombres principales de todas las ciudades españolas de que desconfiaba ¹⁴⁴. Y en Cartagena, al ocuparla los romanos, hallaron « rehenes de toda España » ¹⁴⁶.

La misma fianza es de suponer que exigiríanse reciprocamente los hispanos en sus conflictos locales, aun cuando las fuentes que poseemos, nada nos dicen al respecto.

EL CARÁCTER Y EL TEMPERAMENTO HISPÁNICOS COMO FACTORES DE LOCALISMO

Dos causas fundamentales del estado de desmembramiento político que caracterizaba a la Península prerromana, eran la topografía variadísima de su territorio y la configuración poliétnica de su población.

¿Inició, además de éstos, algún otro motivo en función del cual resulten más comprensibles aún esas condiciones políticas?

Sin duda el carácter y el temperamento de los hispanos. Ciertos rasgos comunes, si no a todos, a gran parte de los peninsulares, eran por naturaleza tan opuestos a aquellas modalidades psíquico temperamentales propicias para el desarrollo de tendencias de centralización y unidad, que fácilmente se concibe que en la mente de aquellos hombres jamás brotara la idea de patria común.

Belicosos por naturaleza, « de carácter inquieto y ávido de aventuras » ¹⁴⁶, « convencidos de que sin las armas nada valía la vida » ¹⁴⁷, « sus cuerpos hechos a la frugalidad y los ánimos indiferentes ante la

¹⁴⁴ POLIBIO, 3, 98, 1.

¹⁴⁵ POLIBIO, 10, 8, 3 y 10, 18, 3. OTROS CASOS, EN APIANO, *Ibéricas*, 50-52 y 54; POLIBIO, 7, 48.

¹⁴⁶ TITO LIVIO, 22, 21.

¹⁴⁷ TITO LIVIO, 34, 17.

muerte »¹⁴⁸, preferían la guerra al descanso¹⁴⁹. La misma Roma temblaba ante tanto coraje y habilidad bélica. Testimonios elocuentes de ello son, entre otros muchos, la vergonzosa leva del año 152¹⁵⁰ y las palabras, un poco grandilocuentes quizá, pero verídicas, de Orosio: « Me limitaré a recordar el terror delirante que había embotado al soldado de Roma hasta el punto de que ya no podía retener sus pies ni afirmar su ánimo para afrontar un ensayo de batalla, sino que, apenas llegado a la vista de los españoles, los enemigos por excelencia, se daba a la fuga y se creía vencido casi antes de visto »¹⁵¹.

Es que para estos « enemigos por excelencia » la vida centrábase en la guerra y para la mayoría de ellos eran más queridos los caballos y los arreos militares que la sangre de los suyos¹⁵².

Insuperables cualidades para protagonizar las epopeyas de heroísmo bélico que los españoles gestaron, pero ¡cuán funestas como factores de distanciamientos, conflictos y odios recíprocos cuando una fuerza superior o un ideal común no las armoniza y encauza hacia comunes empresas!

Frente a sus invasores « España estaba mejor dispuesta a renovar la guerra, no sólo que Italia sino que cualquier región del mundo, por el carácter de sus hombres y de su suelo »¹⁵³. En las luchas ajenas abastecía de excelentes mercenarios pues « era de todas (las provincias) la más ávida de guerra con tal que hubiese la esperanza de botín o un buen sueldo »¹⁵⁴. En ambos casos, si las contiendas se libraban en suelo peninsular, eran ocasión de choques entre los mismos españoles pues, como se ha señalado más arriba, lo habitual era hallarlos militando en bandos opuestos.

Mas no bastaban estas casi ininterrumpidas ocasiones para saciar sus apetencias bélicas. E inhibidos por su misma desunión para lanzarse a grandes empresas exteriores¹⁵⁵, no restaba para esos ímpetus otro cauce que el combatirse mutuamente, hubiera o no hubiera pretexto de gue-

¹⁴⁸ POMPEYO TROGO, epitome de JUSTINO, 44, 2.

¹⁴⁹ POMPEYO TROGO, epitome de JUSTINO, 44, 2.

¹⁵⁰ POLIBIO, 35, 4.

¹⁵¹ OROSCO, 5, 5, 14. POLIBIO (35, 1) llama a la guerra celibérica « guerra de fuego » (πύρρους πόλεμος).

¹⁵² POMPEYO TROGO, epitome de JUSTINO, 44, 2.

¹⁵³ TITO LIVIO, 28, 12, 10.

¹⁵⁴ TITO LIVIO, 23, 49.

¹⁵⁵ ESTRABÓN, 3, 4, 5.

rras extrapeninsulares.¹⁵⁶ Y no es menester, creemos, insistir en la repercusión que por tal motivo tenía el espíritu belicoso de los españoles en cuanto a alejarlos recíprocamente.

Otra característica del alma peninsular era el orgullo localista, que, según Estrabón, « alcanzaba entre los ibéricos grados mucho más altos » que entre los helenos y como a éstos, impediales unirse con vínculos permanentes¹⁵⁷. La valoración de las cosas en función del criterio « nuestro y no nuestro » es indefectiblemente uno de los mayores obstáculos para la visión ecuaníme de los problemas y sus soluciones. En vano, pues, pediríamos a aquellos espíritus impregnados de ese orgullo tendencias siquiera embrionarias hacia la unidad, estado de cosas que involucra precisamente el renunciamiento a parte de lo que es propio y local, en aras de lo que es o ha de ser común y nacional.

A ese sentimiento absorbente y excluyente uníase un personalismo en grado superlativo, que haciales extremadamente desafectos a toda autoridad u obligación que no emanara de compromisos libre y personalmente contraídos. Junto con una fidelidad que sólo concluía con la muerte, cuando se trataba de obligaciones de esta última especie¹⁵⁸, caracterizábalos la más absoluta repugnancia hacia toda autoridad o ley que no estuvieran cimentadas en la libre aceptación de los subordinados. Un sentimiento fanático por la libertad individual contribuía a acentuar ese personalismo. No fué un caso aislado el de aquellos prisioneros que, tras ser embarcados por Quinto Pompeyo Aulo, « no quisieron soportar la servidumbre y algunos se suicidaron, otros mataron a sus compañeros y otros perforaron las naves durante la travesía »¹⁵⁹.

Personalismo tan acentuado fomentaba naturalmente la existencia de la jurisdicción minúscula, ya bajo la autoridad de caudillos locales, como ocurría en el sur y en el levante, ya bajo el mando militar de algún jefe elegido para cada campaña, ya en fin sin otra autoridad que las decisiones libremente tomadas en asambleas de ciudadanos¹⁶⁰. El triste

¹⁵⁶ POMPEYO TROGO, epitome de JUSTINO, 44, 2.

¹⁵⁷ ESTRABÓN, 3, 4, 5.

¹⁵⁸ ESTRABÓN, 3, 4, 18 y Pompeyo Trogo, epitome de JUSTINO, 44, 2.

¹⁵⁹ APIANO, *Ibéricas*, 77.

¹⁶⁰ Ninguna duda cabe sobre los poderes soberanos de estas autoridades locales; las ocasiones en que las hemos visto actuar así lo prueban. Sobre asambleas que deciden la paz y la guerra, véanse entre otros muchos ejemplos, los mencionados en DIODORO, 31, 42: « la multitud reunida en pública asamblea decidió la guerra contra los romanos »; TITO LIVIO, 21, 19, 6, y el ya mencionado de la asamblea de los volcianos que rechazó a los legados romanos en el año 219 a. de C.

fin del reyezuelo Mandonio, entregado por sus propios súbditos es una prueba elocuente de la debilidad de los vínculos de obediencia ¹⁶¹.

Ni siquiera el prestigio de un Sertorio bastaba para poner coto a la insubordinación de sus adeptos peninsulares, siendo menester que se decidiera a dejarlos « que fueran a estrellarse contra el enemigo con la esperanza de que, no siendo todos deshechos, sino hasta cierto punto escarmentados, los tendría en adelante sujetos, y obedientes » ¹⁶². Y uno de los mayores títulos de gloria de Viriato fué, a juicio de los antiguos, que « logró una cosa difícilísima y no conseguida fácilmente por ningún general : que durante ocho años su abigarrado ejército no conociese una sedición » ¹⁶³.

Otro rasgo común a todos los hispanos, que están acordes en señalar los autores clásicos es que tratábase de gente de « carácter versátil y complejo » ¹⁶⁴, « de inquieto ánimo » ¹⁶⁵, cuyas acciones obedecían antes que a la razón a la « uehementia cordis » ¹⁶⁶. Este modo de ser movido exclusivamente por factores emocionales y afectivos, les impelía a las actitudes extremas, a la irregularidad, a la improvisación y a la inconstancia, notas todas ellas propias de la autodeterminación incontrolada e incompatibles con los principios del orden y de la armonía, cuya vigencia es tanto más imprescindible cuando más amplios son los límites y la importancia de una comunidad y tanto más laxa cuanto más se asemejan al tipo local de Estado al que tan afectos eran los españoles.

Súmese, en fin, a las modalidades mencionadas un estado cultural en general muy primitivo. « Los pobladores de las aldeas — dice Estrabón — son salvajes y así son la mayoría de los ibéricos. Las mismas ciudades no pueden ejercer su influjo civilizador pues la mayoría de la población habita en los bosques » ¹⁶⁷.

Esa mentalidad primitiva a la par que vedábales una visión que trascendiera los ámbitos de lo local, contribuía a que dentro de esos ámbitos se se vieran satisfechas las elementales necesidades de su elemental estado cultural : familia, habitación, libertad, rústicas diversiones y sobre todo ocasiones de desahogar sus hábitos combativos. Si algo les faltaba dentro

¹⁶¹ TITO LIVIO, 29, 3.

¹⁶² PLUTARCO, SERTORIO, 16.

¹⁶³ APIANO, *Ibéricas*, 75.

¹⁶⁴ ESTRABÓN, 3, 4, 5.

¹⁶⁵ POMPEYO TROGO, epitome de JUSTINO, 44, 2 y TITO LIVIO, 22, 21.

¹⁶⁶ PLINIO, *Historia natural*, 37, 203.

¹⁶⁷ ESTRABÓN, 3, 4, 13.

del terruño, el alimento por ejemplo, salían de los lindes comarcanos a ganarlo por la fuerza de las armas en las comarcas de sus vecinos.

A través de este examen de la vida intercomunitaria de los hispanos prerromanos nos fué dable comprocar con qué particularidades y en qué grados primaba en aquellas gentes el sentimiento localista y cómo una identidad perfecta entre patria y terruño era la síntesis y a la vez el resorte de su modo de ser político. Toda su ética internacional estaba presidida por la idea de autodeterminación local y el pensamiento de que en un mismo plano de extranjería hallábanse frente a una comunidad hispana los restantes peninsulares y los pueblos advenedizos.

Los débiles residuos de solidaridad, que, cual supervivencias de la comunidad racial, hemos visto invocarse para recabar ayudas, no pasaban de ser formulismos diplomáticos, pues tales ayudas dependían exclusivamente de factores por completo ajenos a la idea de solidaridad, generalmente de la inminencia de un peligro común.

La adyacencia territorial no sólo resultaba inoperante en orden a la gestación de lazos comunes sino que las más de las veces era ocasión de mayores distanciamientos originados por el permanente contacto.

Comprobamos también que, además de la heterogeneidad racial, geográfica y económica propias de la Península, actuó como factor preponderante de localismo el alma de los españoles, tan propensos al particularismo y tan desafectos a una estructura política al margen de su personal aquiescencia y control.

No queremos, en fin, concluir este trabajo sin parar nuestra atención sobre la persistencia que esa idiosincrasia localista ha tenido en el alma peninsular. Veinte siglos de historia nos permiten comprobar desde la época a que nos hemos referido, que, pese a la acción unificadora de Roma, de la monarquía visigoda luego, del emirato y del califato árabes más tarde, del férreo centralismo austriaco y borbónico en épocas más recientes, continúa latente en el alma hispánica un extraordinario amor al terruño, que, ora amalgamado ora en pugna con la conciencia de la patria común, ha sido un factor de primera importancia en esa historia española gloriosa y de colosal trascendencia al par que paradógica y contradictoria, donde campean las explosiones del más hondo patriotismo con las crisis civiles que periódicamente engendra su inveterado localismo.

JOSÉ MARÍA TRIVIÑO.